

Precio de suscripcion.

En Mahon 6 rs. al mes adelantados, en los demas puntos de la Isla 7 rs. al trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año III.

Mahon, juéves, 5 de Enero de 1871.

Núm. 441.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesion celebrada el 20 de diciembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las tres, y leida el acta de la anterior por el señor secretario Sanchez Ruano, dijo:

El señor VILDÓSOLA: Señores diputados, recordareis que ayer al levantarse el señor ministro de Fomento pronunció algunas palabras que levantaron en son de protesta á todos los que tienen sentimientos de dignidad y de justicia, y obligaron á varios señores diputados á pedir que se escribieran: creo que este incidente seguirá su curso, y espero que todos creerán que debe seguirle, recordando que con la monstruosa y facciosa teoria del señor ministro de Fomento se han justificado aqui los asesinatos de Montealegre; y que ayer cuando se empezaba á formular la protesta de vuestra independencia contra el atentado á la Constitucion y al reglamento, salieron de los cuarteles varios batallones, no sé para qué, si no era para tener los medios coercitivos que el señor presidente echaba de menos.

El señor PRESIDENTE: No sé qué tiene que ver con el acta lo que acaba de decir su señoría. Por lo demás, se han mandado escribir las palabras que reclamó la minoría que se escribieran; lo cual no puede impedir que continúe la discusion pendiente.

Acto continuo, y previa la oportuna pregunta, quedó aprobada el acta.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley fijando la asignacion del monarca y del principe heredero, anunciándose que pasaria á las secciones para el nombramiento de comision.

### ÓRDEN DEL DIA.

El señor PRESIDENTE: Continúa el debate pendiente sobre la proposicion del señor Romero Robledo.

El señor Vinader tiene la palabra para alusiones.

El señor VINADER: En el día de ayer el señor Figueras, creyendo que en la proposicion de ley se faltaba al reglamento y á la Constitucion, dijo: «Que nunca el partido republicano podria reconocer en el caso de que llegase á ser poder, ninguna de las operaciones de crédito que tienen su autorizacion en la que ahora se está discutiendo.» Con este motivo se dirigió á todos los partidos, y principalmente á nosotros, diciendo que creia no habríamos de reconocer nada de lo que se hiciera fuera de la legalidad vigente, y esto exige una explicacion de nuestra parte. En este momento podríamos prescindir del juicio que nosotros tengamos formado de la legalidad vigente. Muchas cosas se han hecho de 35 años acá que pueden ser justas, que lo son verdaderamente; y nosotros no profesamos la teoria de que la justicia es una cosa independiente de la voluntad de los hombres.

Ahora, concretándome al caso presente, diré que estamos completamente conformes con las palabras que dijo el señor Figueras; y bueno es que así se diga para que no haya quien pueda llamarse á engaño. No respetariamos jamás el empréstito de 400 millones, ni nada hecho contra ley.

Aquí, señores, aprendi al principio de estas Cortes que siempre que se quebrante la Constitucion tienen derecho los ciudadanos á levantarse contra aquellos que la han infringido; y puesto que lo que se hace es contrario á la Constitucion no puede reconocerse, y da derecho, segun vuestras teorías, á levantarse contra vosotros. Concluso, empero, diciendo que no es necesario que haya sublevaciones contra el gobierno cada vez que la Constitucion se quebrante, porque seria ridiculo hacerlo sin buscar la ocasion y la seguridad que vosotros escogisteis.

El señor FIGUERAS: El señor ministro de Fomento dijo unas palabras que no ha explicado, y cuya explicacion exige la minoría republicana. Dijo usia que ante la actitud que habia tomado la minoría en sesiones anteriores todo era legal, todo era lícito; y á los rumores con que la Cámara acogió esta blasfemia política, respondia usia que hablaba en sentido condicional: yo he buscado la condicion en su discurso y no la he podido encontrar, y por consiguiente no nos puede satisfacer esta explicacion, cuando se trata de unas frases que son una amenaza de dictadura, que cuadra muy bien con los proyectos que hay sobre la mesa.

No quiero rectificar algunas ideas equivocadas que me atribuyó el señor Romero Robledo; pero voy á contestar á la acusacion de coalicion que ha salido de los labios de todos los oradores ministeriales. Yo soy enemigo de las coaliciones; las he visto de partidos contrarios, y algunos de los que se sientan en el banco ministerial pueden dar noticia de cómo se hacen; pero hoy no sucede aquí eso. Lo que hay es que las oposiciones vienen á reunirse en un centro comun sin coaligarse; porque se trata de una cuestion nacional de dignidad y de decoro de la patria; de tal modo, que si en las montañas de Cataluña, en Galicia y Asturias ó en Sierra Morena, se levantara alguno que dijera: «el que sea español que me siga» las nueve décimas partes de los españoles irian con él. No tengo yo, pues, la culpa aunque todos combatamos las ideas que se traducen en este proyecto liberticida.

El señor ministro de FOMENTO: Si el señor Figueras hubiera oido con menos pasion las palabras que pronuncié, hubiera comprendido que no podian deducirse de ellas esos planes liberticidas ni esos proyectos de dictadura. Dije yo que hablaba en sentido condicional, pues la frase de que cuando la patria pelagra todo es lícito para salvarla, se ha dicho muchas veces y mucho antes que yo la pronunciara. Esto era una cosa que en nada se referia al debate actual, y por eso continué diciendo que en la proposicion no se faltaba á nada y que no era proposicion de ley.

El señor FIGUERAS: El señor ministro de Fomento se ha rectificado á sí mismo y ha herido de

muerte la proposicion. Dice que esta tiene dos partes: la primera en que las Cortes declaran terminadas sus tareas; y la segunda que determina los trámites que ha de seguir la discusion de ciertas leyes. Ahora bien: los trámites de la discusion los marca el reglamento, y para alterarlo deben seguirse las prescripciones que el mismo determina; y al prescindirse de ellas y quererlo alterar por medio de una simple proposicion se ataca el derecho de las minorías y se dá un verdadero golpe de Estado. Además, en la proposicion se dice que si las leyes no se discuten en el tiempo que se prefiere, el dia 31 quedarán en vigor y podran ejecutarse, lo que seguramente no podeis hacerlo mas que por la fuerza y el resistirlo no será mas que cuestion de conveniencia ó de prudencia de los partidos.

Sin mas debate, y previa la oportuna pregunta se declaró haber lugar á votar, quedando desechada la proposicion incidental en votacion nominal, á peticion de suficiente número de señores diputados; por 124 votos que dijeron no, contra 71 que dijeron si.

Consultada la cámara si la proposicion del señor Romero Robledo pasaria á las secciones, se acordó negativamente por 118 votos contra 70.

Abierta la discusion sobre la proposicion referida dijo:

El Sr. Marqués de la VEGA de ARMIJO: Pido que se lea el artículo 89 del Reglamento, reservándome hacer despues alguna consideracion para demostrar que, con arreglo á su contenido, no se ha de entrar ahora en este debate:

Se leyó dicho artículo, que decía así:

«No se puede presentar enmienda ni adiccion alguna á ningún dictámen de comision ó proposicion de uno ó mas diputados si no está firmada por siete individuos.»

El señor marqués de la VEGA de ARMIJO: Supuesto, que en esta proposicion caben enmiendas, deseo saber si á juicio de la mesa han de discutirse antes ó despues.

(Continuará.)

## Noticias Generales.

### De La Soberanía Nacional:

Hoy (27) ha tenido lugar un lance de honor entre el director de *La Discusion* don Bernardo García y el de *El Combate* don José Paul y Angulo. Dicese que el duelo se ha verificado á sable, habiendo resultado herido de poca gravedad en una oreja el director de *La Discusion*.

El periódico *El Combate* cesa desde esta noche en su publicacion.

### De La República Ibérica:

Ayer fué detenido y conducido al Saladero, nuestro amigo Rispa, redactor de *«El Combate»*.

Segun parece, aun cuando parezca imposible, no existe auto judicial de prision.

Si hemos vuelto ya á los dias en que se detenía

gubernativamente, es bueno saberlo.

De todas maneras preciso es reconocer que comienza bien el Sr. Sagasta su nuevo período ministerial.

Ayer fueron reducidos á prision once oficiales, pertenecientes á los regimientos del Rey, 1.º de infantería, y al de San Quintín, de guarnición en esta capital, salvándose otros varios que, avisados oportunamente, pudieron ocultarse.

En vista de la persecucion que vienen sufriendo infinitos gefes y oficiales de nuestro valiente y honrado ejército, por el solo motivo de no pensar como su liberal gefe Prim y Prats, respecto á su favorecido neófito han decidido todos en general vestir de paisanos para asistir á los cafés, lo cual se hizo notar anoche, que no se veía un uniforme por un ojo de la cara en aquellos centros, poblados por gran número de agentes de orden público vestidos de paisano.

Ayer (26) en el acto de reunirse los comandantes de la milicia para acordar si debían ó no asistir á la formación del día 1.º, presentaron la renuncia de sus cargos de comandantes nuestros correligionarios Armentia, Gutierrez, Sorní y García López y no recordamos que otro.

Reunidos luego bajo la presidencia del señor Galdó, este recibió sus dimisiones, pronunciando con tal motivo un buen discurso.

Segun nuestras noticias, á la dimision de los comandantes seguirá la de la oficialidad de los batallones, y á esta la entrega espontánea de las armas.

La noticia de que las elecciones provinciales y municipales, van á prerogarse, ha producido en la opinion hondísima amargura.

Sabido es que la mayor parte de los ayuntamientos y todas las diputaciones se encuentran en el mas lamentable estado, y el que este haya de continuar algun tiempo mas, basta á asustar á cuantos de veras aman el bien público.

La próroga de las elecciones además, es un atentado ilegal, una provocacion digna de los mejores tiempos de la polaqueria. No puede, en efecto, declararse mas paladinamente, que al ministerio nada le significa la opinion, y que, atento solo al triunfo de los suyos, todo lo demás le importa un bledo.

La entrada de Sagasta en Gobernacion ha herido en lo vivo á los zorrillistas; no ha satisfecho á los indios; ha enfadado á los progresistas no oficiales y ha mancillado la dignidad de las oposiciones.

Si como es muy de esperar, la incontinencia sagastina provoca un conflicto, cúlpese no á la opinion, ya sobradamente indignada, sino á los que no atendiéndola, lejos de suavizar asperezas arrojan leña al fuego para que la hoguera sea mayor.

El 23 último el ejército francés del Norte sostuvo una reñida batalla con el enemigo, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, en Pont-Nevelles, quedando los nuestros dueños del campo despues de un largo combate de artillería y terminando la accion con una brillante carga de infantería en toda la línea.

El conjunto de las noticias recibidas del Loire indican que el enemigo renuncia á marchar mas allá de Tours, replegándose sobre Orleans.

«Los partes de Nuits permiten afirmar que la jornada del 18 fué ventajosa para nosotros. El general Kremer con menos de 10,000 hombres, bisoños la mayor parte, y tres baterías, sostuvo, hasta

cerrada la noche, un encarnizado combate contra fuerzas enemigas muy superiores, apoyadas por siete baterías.

El enemigo no entró en la poblacion sino favorecido por la oscuridad de la noche, viéndose obligado á abandonarla á las cuatro de la madrugada. Nuestra retirada se verificó en buen orden, no cediendo del radio de un kilómetro. Las pérdidas reconocidas por el enemigo son cuatro veces superiores á las nuestras. El príncipe Guillermo de Baden está herido mortalmente. Desde entónces el enemigo no ha podido renovar sus ataques, ni inquietar á Garibaldi en sus posiciones. De nuestro lado la heroica primera legion del Rhone es el cuerpo que ha sufrido más.»

«Noticias posteriores anuncian que el 26 estaba Nuits completamente abandonado por el enemigo, habiendo dejado gran número de muertos en toda la línea. Hemos vuelto á tomar posesion de nuestros heridos, que no habian podido ser retirados, como tambien del inmenso material que allí teniamos.

Despachos de Belfort anuncian una nueva salida en la noche del 20 al 21, la que fué muy desastrosa para los sitiadores. El enemigo tuvo que enclavar un gran número de sus cañones. Sesenta y dos poblaciones circunvecinas están llenas de heridos alemanes.»

#### De El Centro Popular:

Madrid 24, (á las 2 de la tarde).—En la salida verificada por la guarnicion de Paris, Vinoy ha sostenido una gran lucha, apoderándose de dos posiciones enemigas.

A consecuencia de las salidas victoriosas verificadas en Paris, los prusianos desde Tours han retrocedido á Blois.

Las Cortes han aprobado la disolucion para el día 30 por 137 votos contra 14.

#### De El Isleño:

Madrid 27 (á las 12 mañana).—Han sido votadas las autorizaciones absteniéndose las minorías.

Se han concentrado tropas en las líneas férreas. Se han suspendido las elecciones con motivo de la salida del ministerio del señor Rivero.

La minoría republicana anuncia la publicacion de un manifiesto.

### CRONICA LOCAL.

**El invierno se ha presentado este año** con una crudeza extraordinaria, no solo en esta isla en la que tal vez menos frio se ha sentido, sino en la de Mallorca, Barcelona y otros puntos del continente que ha sido muy intenso, llegando á marcar el termómetro Reaumur dos grados bajo cero.

El tiempo parecia ayer haberse dulcificado algun tanto.

**Segun tenemos entendido los jóvenes** redactores de LA BOMBA están preparando el tercer disparo de esta hoja para el viernes próximo.

Les encargamos mucho tino y algo mas de prudencia, porque la verdad amarga hasta en la boca del que la pronuncia.

**Siguen los aficionados dando funciones** dramáticas en el Circo, en el Olimpo y en otros teatritos. Mientras tanto nuestro teatro principal permanece en vergonzosa clausura sin una mala compañía que se aventure á perder tiempo y dinero.

¡Lástima que hayan llegado á tal grado de decadencia las diversiones públicas! Esto prueba el estado precario de nuestra industria y de nuestro comercio.

**Hemos recibido el primer número de** un nuevo periódico Republicano federal, titulado *El Federal del Ebro*, que ha empezado á ver la luz pública en Tortosa.

Celebramos la aparicion de este nuevo órgano de la causa del pueblo y le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

**El número 68 de «La Justicia Social»** recibido por el último correo, contiene el siguiente sumario:

«*Seccion doctrinal.*—La república y la religion católica (I), por F. Suñer y Capdevila.—La dinastia de Saboya y la cuestion de Roma, por Emilio Castelar.—Las apostasias históricas: Dumouriez (II), por Francisco M. Tubino.—Las reacciones determinan las revoluciones, por P. J. Proudhon.

*Crónica política.*—Interior, por J. Martin de Olias.»

**A última hora se decía ayer, sin que** salgamos garantes de la noticia, que Prim había muerto el 30, que el 1.º se le hicieron los funerales, que el mismo día el Duque de Aosta se hallaba detenido en Aranjuez sin saber que determinacion tomar, y que Serrano creía poder formar gabinete.

El curso de estos sucesos, si son ciertos, es muy grave y auguramos fatales acontecimientos para España.

**Damos con gusto cabida en nuestras** columnas al siguiente

### REMITIDO.

C. Director de *El Menorquin*:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En vista de los sueltos insertos en el n.º 279 de *La Crónica* y en el 440 de *El Menorquin*, no puedo menos de dirigirme á V. esperando se digne dar cabida en su apreciable periódico á las presentes líneas:

Mis cortos conocimientos en la lengua española, idioma que solo poseo como adorno, me dispensan de ser profundo en el sentido de las frases.

En mi ignorancia, creí que la palabra Beneficencia era sinónimo de practicar el bien; pero afortunadamente *La Crónica de Menorca* ha venido á disipar mis dudas y me ha demostrado el error en que yo incurria.

Debo suplicar, pues, á los autores de todos los diccionarios, incluso el de la Academia, que rectifiquen la esplicacion que dan á la citada palabra y la sustituyan con las siguientes ó parecidas frases:

**BENEFICENCIA.**—*Reunion de hombres intransigentes que no quieren ningun contacto con los que no piensan como ellos por miedo de ir al infierno.*

¿Podrían decirme los señores que informaron al Director de *La Crónica* cual es su parecer? En todo caso voy á darles el mio.

Cuando en Agosto del año último la junta de Beneficencia recibió lo recaudado para los pobres en la puerta del templo masónico durante las noches de 11 12 y 13 de dicho mes, me consta que ofició á la citada Lógia en tér-

minos muy alhagüeños para dicha sociedad. ¿Al obrar así creían que no volvería á presentarse otra ocasión que les pusiera frente á frente á sus rancias preocupaciones? Si esto pensaron, incurrieron en un grave error, pues la Masonería aprovecha todas las ocasiones para practicar el bien, siendo su principal mira el socorrer á sus semejantes. ¿Que diferencia entre los masones y los miembros de una Junta que se atreve á llamar, quizá por irrisión, de Beneficencia domiciliaria!

Siento el esplicarme en términos tan duros, pero la intransigencia de dichos señores me obliga á ello, pues en medio de su ciego fanatismo, fanatismo digno de la época de Pedro el hermitaño, se olvidan de su sagrado deber y posponen la filantropía á la superstición... ¡Benéficos señores! ¿qué habeis hecho de la confianza que han depositado en vuestras manos los seres desgraciados, que en su desesperada situación os tienden las suyas implorando un socorro que un día ú otro os vereis precisados á negarles por faltas en que habeis incurrido?

Decis en el suelto que los dignos vocales de esa junta que presidieron la bandeja para los pobres no lo hicieron en nombre de la misma y sí como simples particulares? Si esto es cierto, una gran responsabilidad recae en dichos señores por haber sabido comprender su misión, pues ¿qué hicieron del dinero recogido? Vosotros no lo aceptaréis por hallarse contaminado con el hálito de esa raza maldita llamada masones ¡qué horror! entregar á los pobres un dinero que les habria de conducir al infierno.... ¡Vade retro Satanás!

Aunque solo sea por mera curiosidad, desearía saber si dicha Junta ha admitido las colectas hechas en la Lógia «Amigos de la Humanidad» y.... en cualquier otro punto... pongamos por ejemplo.... en San Clemente. Digo San Clemente como pudiera decir. Villacarlos ó cualquier otro punto.... Perdonenme os Sres Benéficos; soy calabrés, y como tal muy curioso.

Espero pues, que la Junta de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad se dignará informar acerca los extremos que menciono, teniendo siempre presente, que el amor á sus semejantes es la BASE principal en que se funda la Masonería, y por lo mismo se vé tan calumniada por los hombres que víctimas de su fanatismo y superstición, se creen que no hay mas senda de Salvación que las doctrinas de Ignacio de Loyola..... Si es así decidlo sin rebozo y esclamad en coro con la fatal compañía

¡Agere, non loquii!

Recibid, ciudadano director, el afecto que os profesa vuestro afectísimo

Z. Abrizzia.

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.  
San Telesforo papa y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza.

Santo de mañana.

\* La adoracion de los Santos Reyes.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados á libre plática el dia 3.

De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. C. Agustin Galens, con 17 trip., 17 pas., la correspondencia pública y varios efectos. —Consignado al C. Juan Taltavull.

Despachados.

Para Ciudadela, laud esp. Africano, de 37 ts., pat. Pablo Benezam, con 8 trip. y lastre.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en Kilos.
		Max.	Min.					
3	757.5	8.	4.7	89	17.	6	NNO. fres.	4.
4	758.7	9.	5.	94		8	Calma.	0

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. y 21 ms.—Pónese á las 4 h. y 51 ms.

**LUNA.**—Sale á las 3 h. y 24 ms. de la T — Pónese á las 5 h. y 35 ms. de la M.

*Variedades.*

**VIAGE AÉREO.**

(CONCLUSION.)

(Véase El Menorquin del mártres).

¡Aun oímos el perro y el carrol No nos hemos pues alejado mucho de Versailles? Busquemos una buena brisa.—Subimos de nuevo á 2500 metros; hace un calor de 12 grados y el sol nos quema la cabeza. El gas se escapa y nos perfuma; bajamos á 2000 metros. Son las dos y cuarenta y cinco, la brisa se vuelve mas fria, el calor á los 9 grados. Nos encontramos á 1800 metros.

Por debajo de nosotros, las nubes se despejan un poco, y en los intervalos de sus masas vemos huir la campiña. Las carreteras desaparecen arrastrando las aldeas, los arroyos y los prados. Vamos, ya andamos y hacia el Noroeste. Iremos al Havre. y si los prusianos han cortado los caminos de hierro, terminaremos nuestro viaje en el mar. ¿Que es ese terreno negro sembrado de manchas amarillas? —Toma, es un bosque.—Veis esa red de encrucijadas en forma de estrella! ¿No se parece al plan del bosque de Sn. German? Felizmente estamos aun lejos.

—Escuchad ese tambor! ¿Es prusiano? No; oid tambien un clarin que toca á ataque: es ejercicio. Decid, Galley, son las tres. ¿Tentamos el vado?

—A las cuatro bajaremos un poco, y si los prusianos todavía están allí proseguiremos nuestro camino.—Allí va un labrador, carneros.... un pueblo: pero esto no es un pais conquistado; veis esos campos todavía mas carneros.—Bajemos un poco. Re-

solvimos bajar á 200 metros, con menos temor de encontrar á los prusianos.—Que lástima tener que abandonar un cielo tan hermoso y tan bella alfombra de nubes; Pero la tierra tambieul...A 1.700 metros el sol palidece, la niebla nos rodea. Arrojemmos, arrojemmos lastre; hace frio, el gas se condensa la bajada se precipita. A 900 metros, abandonamos la capa de nubes, He aquí la tierra, todavia el mismo bosque; mas lejos algunos prados á los que nos acercamos. Galley continúa en el descenso, presentándose seguro el terreno.

A 600 metros llamamos con la bocina llamamos á un paisano que corre tras de nosotros.—En donde estamos?—En Graudeville.—Donde?—Cerca de Conches.—Que departamento?—Eure.—Los prusianos están cerca?—No, el pais está seguro.

Queda resuelta definitivamente la bajada; á 300 metros soltamos la cuerda-guia, (guide-rope)—Cuidado con el choque!—Tocábammos ya, cuando levantase el globo, y de un salto atravesamos una pequeña colina sembrada de árboles. Galley ha abierto la válvula guardando empero el ancla. Otro inmenso prado—Tomad la cuerda gritamos al paisano.—Cuidado con el choque. Nos aguantaremos.—Sentados, sentados, dice Galley ¡Ay! mi espalda. Los bancos han crugido, pero no hay nada roto.

Acuden algunos paisanos y asen el extremo de la cuerda-guia. Tienen miedo de la inmensa máquina —Acercaos! acercaos! En fin, llegamos á tierra y el globo no se levanta mas. La muchedumbre corre á rodear la barquilla. Bajamos uno tras otro, estrechándose la mano mutuamente.

Son las tres y cuarenta, encontrándonos á 92 kilómetros del lugar de nuestra salida. Ya llega el alcalde, el cura, el comandante de la guardia nacional atravesando los bosques á caballo. Las preguntas se cruzan. Tranquilizamos á estos buenos amigos acerca la situacion de París. Nos dicen que los prusianos no están muy lejos, que la leva se organiza en masa y una infinidad de noticias mas.

Hacia un momento que se nos habia visto llegar, y de todas partes acudian coches. Con ayuda de todos, el globo queda deshinchado plegándolo desde luego: despues le llega el turno á la red, á las amarras, á la cuerda-guia cuya estremidad arrastraba á 250 metros. Desde Conches vienen á advertirnos que un tren especial nos espera, subimos en él en Bonneville despidiéndonos de Mr. Vavasour, el primero que nos divisó acompañándonos despues hasta el camino de hierro.

En marcha para Evreux en compañía de Mr. Bouillon inspector de las líneas de Oeste, salimos para Tours por la noche.

Aquí queda terminado nuestro viaje en globo: algunas cifras ahora para acabar:

Nuestro aereostático media 2054 metros cúbicos estaba hinchado con gas de alumbrado. Su forma es una esfera perfecta.

A la llegada nos quedaba todavia la mitad del lastre á poca diferencia y las nueve décimas partes de gas. Galley, por un primer debut se habia demostrado un aereonauta acabado.

El globo con todos sus arreos, pesa 424 kilos, los viajeros, 261 kilos; el lastre 63 kilos (21 sacos); los despachos, equipajes y viveres, 121 kilos.—Total: 1336 kilos.

Sirvaos aceptar etc.

J. Gambés.—E. Barry.

(Traducido del Monitor de la Argelia de 1.º de Diciembre.)

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita y llama á Antonio y Lorenzo Tuduri y Janer hermanos, vecinos que eran de esta Ciudad y en el dia de ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten á cobrar las ocho anualidades de interés, importante cada una ocho cuarteras, cuatro barcillas y tres almudes de trigo que les está adeudando entre los dos D. José Carreras antes de Vigo, por razon del crédito que tienen contra el mismo, advirtiéndoles que interin se presenten á verificarlo, se ha nombrado por depositario de la cantidad á que ascienden dichos intereses á D. Carlos Moysi y Goñalons de este vecindario; pues así lo tengo mandado en el espediente de su referencia, promovido por el indicado deudor. Dado en Mahon á dos de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.— Juan Allés, Esno.

## Junta directiva del Cementerio público de Mahon.

Para el servicio de amortajador en las defunciones de pobres de solemnidad que ocurran en esta ciudad durante el presente mes, queda encargado Juan Mayans y Pujol, que vive en la calle del Angel número 25. Para acreditar la cualidad de pobres de solemnidad, deberá exhibirse una certificación librada por la Alcaldia, en que así se consigne. Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del público. Mahon 2 enero 1871.—El Presidente, Juan Biale.

En esta imprenta informarán de quien ha encontrado sobre el mostrador de su tienda un pañuelo con un billete de la loteria de Barcelona correspondiente al sorteo del dia 27 de diciembre. Dando las señas y pagando el presente anuncio le será entregado.

## LA TERPSICORE.

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado dar con el caracter de máscara, el baile que debe tener lugar en el Coliseo de esta Ciudad, el sábado 7 del actual. En virtud, los suscritores y personas invitadas que gusten concurrir al referido baile con trage de máscara, deberán verificarlo, sugetándose á las formalidades, que para esta clase de diversiones establece el Reglamento de la Sociedad.

La suscripcion queda desde hoy abierta en la conserjería del propio Coliseo, en donde estarán de mani fiesto las condiciones de la misma.—Mahon 4 de Enero de 1871.—El Secretario de turno.—A. Gavaso.

## En venta.

Lo están varios muebles pertenecientes á una tienda de barbero.

Informarán calle del Castillo, n.º 14.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y saná las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

En la casa de la calle de la Mari-  
ma n.º 2 se vende loza de Valencia  
al por menor con notable rebaja.

Los orinales, zafas y jarros de 1.º á 2 reales vellon uno.

Platos y tazas de 1.º á 5 rs. vn. docena, lo demas siguiendo la misma rebaja, como tambien en los ladrillos ó baldosas de Ciudadela.

Los de palma á 13 reales plata el ciento.

Los de 7 pulgadas 11 id. id. id.

Los de 5 1/2 pulgadas finas á 13 id. id. id.

Los ochavadas á 11 id. id. id.

## AGENDA DE BUFETE

### Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1871.

CON NOTICIAS Y GUÍA DE MADRID.

#### Precios:

MADRID.—En rústica, 1 peseta y 75 cénts.—Encartonada, 2 pesetas.—En tela á la inglesa 3 id. 25 cénts.

PROVINCIAS.—Remitido por el correo.—En rústica, 2 pesetas y 25 cénts.—Encartonada 3 idem 60 id.—En tela á la inglesa 4 idem 75 id.

Esta Agenda está tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas: tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables é importantes mejoras; así que este año, entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la Ley sobre reforma de los Aranceles notariales, tan útil á todas las clases de la sociedad; la Reforma del papel sellado, Cédulas de empadronamiento, licencias de armas, etc., etc., conteniendo además la lista de los Diputados á Cortes con las señas de sus habitaciones; las tarifas de todos los Ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de los

trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicación de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera, etc., etc.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Topete, n.º 8, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanagues, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

## Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothesis dentaria con todos los adelantos del arte.

Hace saber á todas las personas que le honran con su confianza, que para complacerles alquilará en breve otra habitación en un punto mas céntrico.

Vive calle del Castillo n.º 118.

## MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

MAHON, 1871:

Tip. de Fábregues hermanos,  
Norta, 1.